

RESOLUCIÓN Nº 21

SANTA ROSA, 03 de Marzo de 2016.-

VISTO:

El Expte. Nº 797/15, iniciado por la Mgs. Gilda Noemí DIMA, docente del Departamento de Física, s/eleva programa de la asignatura "Física" (Licenciatura en Geología – Plan 2012); y

CONSIDERANDO:

Que la docente Mgs. Gilda Noemí DIMA, a cargo de la cátedra "Física", que se dicta para la carrera Licenciatura en Geología, eleva programa de la citada asignatura para su aprobación a partir del ciclo lectivo 2015 en adelante.

Que el mismo cuenta con el aval del Dr. Eduardo MARIÑO, docente de espacio curricular afín, y el de la Mesa de Carrera de la Licenciatura en Geología.

Que en la sesión ordinaria del día 03 de Marzo de 2016, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad, el despacho presentado por la Comisión de Enseñanza.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Programa de la asignatura "Física" correspondiente a la carrera Licenciatura en Geología (Plan 2012), a partir del ciclo lectivo 2015 en adelante, que como Anexos I, II, III, IV, V, VI y VII forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese. Dese conocimiento a Secretaría Académica, a los Departamentos Alumnos, de Geología, a la Mgs. Gilda Noemí DIMA y al CENUP. Cumplido, archívese.

Ciencies Exactas y Naturale

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PANO.

Lie. Graciela Lorna ALFOMSC PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO Fac. de Ciencias Exactas y Naturales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PALEPA

Uruguay 151 - (6300) Santa Rosa - La Pampa -Tel.: (02954) 245220 - 245230-246421 - 246422 - Int. 7142 - Fax.: (02954) 432535 www.exactas.unlpam.edu.ar



CORRESPONDE AL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN Nº 21/16 C.D.

ANEXO I

DEPARTAMENTO DE: FISICA

ACTIVIDAD CURRICULAR: FÍSICA

CARRERA/S - PLAN/ES: LICENCIATURA EN GEOLOGÍA- PLAN 2012

CURSO: 2º Año, Licenciatura en Geología

RÉGIMEN: Cuatrimestral (su dictado es en el Primer Cuatrimestre)

CARGA HORARIA SEMANAL:

- Teóricos: 4 horas semanales
- Prácticos: 4 horas semanales
- Teórico-Práctico:

CARGA HORARIA TOTAL: 128 horas

CICLO LECTIVO: 2015 en adelante

EQUIPO DOCENTE DE LA CÁTEDRA:

Mgs. Gilda Noemí DIMA, Profesor Adjunto, dedicación simple.

Dr. Mario G. Campo, Profesor Adjunto Exclusivo (en Asignación de funciones a cargo de los Trabajos Prácticos).

FUNDAMENTACIÓN

Los procesos tecnológicos y científicos desarrollados en los últimos años, hacen cada vez más evidente la necesidad de un estudio de bases claras y su aplicación en todo momento. Para ello, la física viene a posicionarse como una de las bases de todas las demás ciencias naturales, manteniéndose a la expectativa de todo fenómeno y su comportamiento. La física



Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE AL ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN Nº 21/16 C.D.

puede definirse como la ciencia que investiga los conceptos básicos de la materia, energía y espacio; así como las relaciones existentes entre ellos.

Las evidentes conexiones entre campos científicos, tales como la biofísica, la fisicoquímica, la astrofísica, la geofísica y la electroquímica, entre otros, hacen que esta definición tenga un carácter amplio, ya que no hay fronteras claras entre sus diferentes áreas de estudio.

Es por ello que uno de los objetivos de este espacio curricular es que los alumnos adquieran conceptos básicos, en los que se sustentarán los específicos de su carrera.

Se procurará presentar ejercicios, ejemplos y cuestiones próximas al perfil del futuro egresado. Para ello se realizará, por un lado, una búsqueda continua de material afín a la geología, y por el otro, se consultará a docentes del ciclo superior a efectos de solicitarles material que ayude a contextualizar los problemas incluidos en las guías.

Las actividades experimentales se plantearán desde la metodología de Aprendizaje Activo, la cual favorece la participación de cada uno de los asistentes y el análisis, la comunicación oral y escrita de los resultados alcanzados en los distintos laboratorios.

OBJETIVOS Y/O ALCANCES DE LA ASIGNATURA

- Relacionar los contenidos estudiados en Física con los de las materias del ciclo superior.
- Entender la relación que existe entre la Física y otras ciencias.
- Comprender y aplicar las leyes de la Física en situaciones cotidianas.
- Enunciar explícitamente los límites de validez de toda afirmación, ley o fórmula física, circunscribiendo claramente el dominio de la Física Clásica.
- Promover la capacidad para el análisis cuantitativo y cualitativo en el estudio de los fenómenos físicos.
- Desarrollar una formación creativa y reflexiva.
- Propiciar un espacio de indagación y experimentación científica en el ámbito académico.
- Plantear y resolver problemas integradores.
- Analizar resultados e interpretarlos físicamente.
- Plantear y resolver trabajos experimentales en forma activa y reflexiva.
- Favorecer la capacidad de traducir en forma oral, gráfica y/o analítica las relaciones que encuentre experimentalmente.
- Desarrollar habilidad en el manejo cuidadoso del instrumental de laboratorio.





Universidad Nacional de La Pampa

Comprender y reconocer jerarquías y relaciones entre (y en) las unidades de información, (textos de Física, Revistas científicas y de divulgación, Internet, etc.).

Mg. Ing. Pailly Marcelo GARCIA SECRETARIO ACADEMICO Fac. de Ciendias Exactas y Naturalse UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPI

Lie. Graciela Lorna ALFONSO
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO/
FRC. de Clancias Exactas y Naturales
UNIVE & AD NACADA DE LA PRAPA



CORRESPONDE AL ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN Nº 21/16 C

ANEXO II

ACTIVIDAD CURRICULAR: FÍSICA

CICLO LECTIVO: 2015

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD 1:

La naturaleza de la Física. El proceso de medición en física. Breve introducción a la teoría de errores. Magnitudes escalares y vectoriales. Vectores. Propiedades. Operaciones básicas con vectores (suma, resta, producto escalar y vectorial).

UNIDAD 2:

Movimiento unidimensional. Concepto de desplazamiento, distancia, posición. Velocidad media e instantánea. Modelo de análisis: la partícula bajo la acción de velocidad constante.

Aceleración media e instantánea. La partícula bajo la acción de aceleración constante y variable. Análisis e interpretación de gráficos de posición en función del tiempo, velocidad en función del tiempo y aceleración en función del tiempo.

Cuerpos en caída libre. Movimientos en dos y tres dimensiones. Desplazamiento, velocidad y aceleración.

Partícula con Movimiento circular: uniforme y uniformemente variado. Aceleración angular, radial y tangencial. El carácter vectorial de la velocidad y aceleración angular.

Ley de Gravitación Universal.

UNIDAD 3:

Concepto de Fuerza y de fuerza neta o resultante. Unidades. Leyes de Newton. Primera ley de Newton o Principio de inercia. Concepto de Masa.

Segunda ley de Newton. Concepto de peso. Fuerzas de contacto (la fuerza de roce y la fuerza normal) y de interacción a distancia (gravitatoria local y general). Fuerzas variable con la posición: la fuerza elástica. Rozamiento estático y dinámico. Coeficientes de rozamiento. Diagrama de cuerpo libre. Tercera ley de Newton.

Dinámica del movimiento circular uniforme. Aplicaciones de las leyes de Newton.



Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE AL ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN Nº 21/16 C

Estática: equilibrio de traslación y de rotación de un cuerpo puntual. Aplicaciones en sistemas con dos o más objetos.

UNIDAD 4:

Concepto de energía, fuentes, recursos, transformaciones. Tipos de energía. Transferencia de energía: calor, trabajo y radiación. Trabajo mecánico. Trabajo de fuerzas constantes y variables para distintos movimientos. Potencia. Relación entre trabajo y energía cinética tanto en la traslación como en la rotación. Energía cinética en colisiones

Energía Potencial. Fuerzas conservativas y no conservativas. Conservación de la energía: mecánica para cuerpos puntuales. Conservación de la energía en el movimiento rotacional.

UNIDAD 5

Trabajo: definición unidades. Trabajo realizado por una fuerza variable. Energía cinética. Teorema del trabajo y la energía cinética. Trabajo y energía cinética en el movimiento rotacional.

Fuerzas conservativas y no conservativas. Energía potencial. Conservación de la energía mecánica. Sistemas conservativos unidimensionales.

Energía en un Sistemas de partículas. Energía mecánica de un sistema de partículas. Concepto de sistema, frontera. Conservación de la energía para un sistema de partículas. Trabajo realizado sobre un sistema por fuerzas externas. Energía interna en un sistema de partículas. Trabajo de fricción. Energía del centro de masas. Transferencia de energía por calor. Calor y temperatura. Leyes de la Termodinámica: Primera, Segunda y Tercera.

UNIDAD 6:

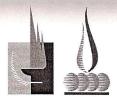
Elasticidad. Propiedades elásticas de los materiales. Aspectos generales de los esfuerzos y las deformaciones. Definición de esfuerzo y deformación. Módulo elástico. Módulo de Young. Cambio de forma: módulo de corte. Cambio de volumen: módulo de volumen.

UNIDAD 7:

Estática de fluidos. Concepto de densidad y peso específico. Presión: definición, unidades. Teorema General de la Hidrostática. Aplicaciones. Principios de Pascal y de Arquímedes. Aplicaciones. Tensión superficial. Fenómeno de capilaridad: Ley de Jurin.

UNIDAD 8:

Concepto de flujo de fluidos. Líneas de corriente. Fluidos reales e ideales. Características de los fluidos ideales. Ecuación de continuidad. Ecuación de Bernoulli. Aplicaciones de las ecuaciones de Bernoulli y de continuidad. Viscosidad. Fuerza viscosa en fluidos. Aplicaciones: teorema de Stokes. Ley de Poiseuille.



Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE AL ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN Nº 21/16 C

UNIDAD 9:

Vibraciones y Ondas. El movimiento oscilatorio y el movimiento armónico simple. Definición y elementos de una onda. Propiedades de las ondas. Ondas mecánicas. Terremotos, ondas sísmicas. Ondas sonoras.

Ondas electromagnéticas: definición. Tipos de ondas electromagnéticas. El espectro electromagnético.

UNIDAD 10:

Naturaleza y propagación de la luz. Frente de onda y rayos de luz. Reflexión de la luz. Ley de Snell. Reflexión total interna. Fibras ópticas. Espejos.

Refracción de la luz. Lentes delgadas. Sistemas ópticos compuestos. Instrumentos ópticos: el microscopio y el telescopio.

UNIDAD11:

Electrostática. Carga eléctrica. Ley de Coulomb. Cuantización de la carga. Cargas puntuales y distribución de carga. Concepto de campo eléctrico y de potencial eléctrico.

Capacitores. Asociación de capacitores: en serie y en paralelo. Capacitor con dieléctrico.

UNIDAD 12:

Corriente eléctrica. Resistencia eléctrica. La ley de Ohm. Asociación de resistencias: serie y paralelo. Circuitos sencillos de corriente continua. Fuerza electromotriz. Electricidad y seguridad personal.

UNIDAD13:

Magnetismo. Imanes, polos magnéticos y dirección del campo magnético. Intensidad del campo magnético y fuerza magnética. Partículas cargadas en campos magnéticos. Fuerzas magnéticas sobre conductores con corriente eléctrica. Electromagnetismo: la fuente de los campos magnéticos. Materiales magnéticos. Geomagnetismo: el campo magnético terrestre. El magnetismo en la naturaleza.

Mărceld GARCIA SECATARIO ACADEMICO Fac. de Ciencias Exactas y Naturales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Lic. Graciela Lorna ALFONSO DECAMA

Fac, de Ciencias Exactas y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PASSPA



CORRESPONDE AL ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN Nº 21/16 C.D

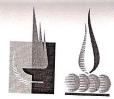
ANEXO III

ACTIVIDAD CURRICULAR: FÍSICA

CICLO LECTIVO: 2015

BIBLIOGRAFIA

- ALONSO, M. FINN, E. (1978). Física. Volumen I: Ediciones Fondo Educativo Interamericano. Versión española de la 1ª.
- ALVARENGA, M.A. (1983). Física general, con experimentos sencillos. Ed. Harla;
 3ª. Edición; México; 976 p.
- ENEGAS, J.; PÉREZ DE LANDAZÁBAL, M.C.; OTERO, J. Editores. (2013). El Aprendizaje de la Física básica Universitaria. Ed. Andavira.
- EISBER, R. LERNER, L. (1990). Física. Fundamentos y Aplicaciones. Vol. I. Ed. Mc Graw Hill.
- KANE, J.W. y STERNHEIM, M.M. (2002). Física. Ed. Reverté S.A. España.
- Mc DERMOTT, L.; SHAFFER, P. y EL PHYSICS EDUCATION GROUP. (2001).
 Tutoriales para Física Introductoria. Edición preliminar. Ed. Prince Hall, Serie Innovación Educativa.
- MC KELVEY, J.P. y GROTCH, H. (1980). Física para Ciencias e Ingeniería. Tomo I. Ed. Harla. (México).
- RESNICK- HALLIDAY- KRANE. (2004). Física. Vol. I y II. 5ª edición. Ed. CECSA.
- SEARS, F; ZEMANSKY, (1977). Física. Ed. Aguilar.
- SERWAY, R. y JEWETT, J.W. (2004). *Física*. Tomo I. 3ª edición. Ed. Thomson. Bs. As. Argentina.
- SERWAY, R y JEWETT. (2008). Física para Ciencias e Ingeniería. Vol- 1. 7°
 Edición. CENGAGE Learning. Impreso en México.
- SERWAY, R.; VUILLE, C.; FAUGHN, J. (2009). Fundamentos de física. Octava edición. Tomo 1. Ed. CENGAGE Learning.
- TIPLER, P.A. (1996). Física. Tomo I y II. Ed. Reverté S.A. 3^a. Edición (Impreso en España).



Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE AL ANEXO III DE LA RESOLUCIÓN Nº 21/16 C.D

- TIPLER, P.; MOSCA, G. (2010). *Física para la Ciencia y la Tecnología*. Vol. 1.Ed. Reverté. Impreso en España.
- TIPPENSP. E. (2001). Física Conceptos y Aplicaciones. Ed. Mc Graw Hill.
- YOUNG, H. (1988). Física universitaria. 6^a. Edición. Ed. Addison. Wesley.
- WILSON, J.; BUFFA, A.; BO LOU, B. (2003). Física. Ed. Pearson Educación. México.
- http://www.sc.ehu.es/sbweb/fisica/default.htm. GARCÍA, A.F. "Física con ordenador". Curso interactivo de Física en Internet.

http://www.phet simulations. universidad del colorado

Mg.ling Peble Marcell GARCIA SECRETARIO ACADEMICO

Fac. de Ciencias Exactas y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA Lis. Graciela Lorna ALFONSO DECAMA

Fsc. de Ciencias Esserias y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL CONSTRUCTOR



Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE AL ANEXO IV DE LA RESOLUCIÓN Nº 21/16 C.D.

ANEXO IV

ACTIVIDAD CURRICULAR: FÍSICA

CICLO LECTIVO: 2015

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se propondrá a los alumnos la resolución individual, de Tutoriales en Física Introductoria (Mc Dermott *et al.*, 2001) como actividad para generar discusión entre pares, solución de ideas erróneas con el objetivo de favorecer el Aprendizaje Activo de la Física.

Estas clases serán elaboradas siguiendo las etapas de Predicción, Observación y contrastación (propias del Aprendizaje Activo de la Física) tendientes a estimular la comprensión de los conceptos de la materia y favorecer en los estudiantes, no sólo la construcción de un aprendizaje significativo, sino también destreza en el manejo de los instrumentos de uso en el laboratorio, el cuidado en la toma de datos, su interpretación y análisis. Algunas de las experiencias se desarrollarán como Clases Interactivas demostrativas (CID), éstas son otra de las estrategias del Aprendizaje Activo. Las simulaciones serán las incluidas en la página: http://:phet.colorado.edu/index.php.

Trabajos Prácticos	
	Tema a desarrollar
1	Cinemática. Movimiento rectilíneo uniforme y variado. Movimient
2	Dinámica: Leyes de Newton. Aplicaciones. Ley de gravitación universal.
3	Trabajo y energía. Conservación de la energía
4	Fluidos: estática y dinámica de fluidos. Tensión superficial. Viscosidad
5 .	Ondas: mecánicas y electromagnéticas. Fenómenos de reflexión y refracción de la luz. Espejos y lentes delgadas.
6	Corriente y resistencia eléctrica. Ley de Ohm. Circuitos sencillos.
7	Electromagnetismo. Ley de Ampere. Ley de Faraday-Lenz.



Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE AL ANEXO IV DE LA RESOLUCIÓN Nº 21/16 C.D.

A continuación se presenta el cronograma tentativo de los laboratorios incluidos en la materia.

Trabajo experimental	Tema a desarrollar
1	Cinemática
2	Leyes de Newton
3	Trabajo de una fuerza variable: La fuerza elástica
4	Conservación de la energía mecánica: el péndulo (simulación)
5	Hidrostática: Principio de Arquémedes. Viscosidad: Ley de Stockes
6	Verificación de las leyes de reflexión y refracción: láminas de caras paralelas. Determinación de la distancia focal de una lente convergente.
7	Sentido de circulación de la corriente eléctrica. Ley de Ohm. Asociación de resistencia en serie y paralelo (simulaciones)
8	Visualización del campo magnético creado pos distintos tipos de imanes, por un solenoide y por un conductor.

Mg.lng Paylo Marcelo SARCIA SECRETARIO ACADEMICO

Fac. de Ciencias Exactas y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPI

Lic. Graciela Lorna ALFONSO DECAMA Fac. de Ciencias Exactas y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA



CORRESPONDE AL ANEXO V DE LA RESOLUCIÓN Nº 21/16 C.D.

ANEXO V

ACTIVIDAD CURRICULAR: FÍSICA

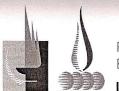
CICLO LECTIVO: 2015

ACTIVIDADES ESPECIALES QUE SE PREVÉN

SECREDARIO ACADEMICO
Fac. de Ciencias Exactas y NaturaisUNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PANE

Lic. Graciela Lorna ALFONSO

DECAMA
Fac. de Ciencias Exertas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PASPA



Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE AL ANEXO VI DE LA RESOLUCIÓN Nº 21/16 C.D.

ANEXO VI

ACTIVIDAD CURRICULAR: FÍSICA

CICLO LECTIVO: 2015

PROGRAMA DE EXAMEN

El programa de examen coincide con el programa analítico

Mg.lng. Rabio Marcelo GARCIA SECRETARIO ACADEMICO Fac. de Ciencias Exactas y Naturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA GAMES

Lic. Graciela Loma ALFONSO DECAMA

Fac. de Ciencias Exectes y Hatureios Universidad nacional de la Pampa



Universidad Nacional de La Pampa

CORRESPONDE AL ANEXO VII DE LA RESOLUCIÓN Nº 21/16 C.D.

<u>ANEXO VII</u>

ACTIVIDAD CURRICULAR: FÍSICA

CICLO LECTIVO: 2015

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y OTROS REQUERIMIENTOS

Las clases teóricas y de resolución de ejercicios de lápiz y papel no serán de asistencia obligatoria.

Las clases experimentales serán de asistencia obligatoria. Los alumnos deberán tener un 80% de los trabajos de Laboratorio aprobados. Dicha aprobación se hará efectiva con la presentación de un informe escrito de cada laboratorio.

Sobre la base de lo establecido en la resolución nº 447/14 de esta Facultad, durante el cuatrimestre se tomarán tres (3) parciales escritos cada uno con su respectivo recuperatorio. Las fechas de los mismos serán informadas al inicio de la cursada de la materia, junto con la planificación de las distintas actividades. Se considerará aprobado cuando el alumno alcance el puntaje mínimo de 60% en cualquiera de estas dos instancias (parcial o recuperatorio). El estudiante que tenga desaprobado dos de los parciales con su recuperatorio, podrá rendir nuevamente en un segundo reuperatorio.

La materia contará con examen final y no será incluida en la modalidad de promoción.

La modalidad de examen libre responderá a lo establecido en la Resolución nº 495/12.

ETARIO ACADEMICO

Fac. de Ciencids Exactae y Maturales UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMP

Graciela Lorna ALFONSO DECANA

Fac. de Ciencias Exactas y Mafurales